



**INFORME DE SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO - USPEC
JUNIO DE 2019**

1. INTRODUCCIÓN

La oficina de Control Interno, en cumplimiento del artículo 2.8.4.8.2 Verificación de cumplimiento de lo contemplado en el Título 4 – capítulo 7 Otras disposiciones -Medidas del Gasto Público, del Decreto 1068 de 2015, "Por medio del cual se expide el decreto Único Reglamentario del Sector de Hacienda y Crédito Público" que compiló los Decretos 26, 1737, 1738, 2209 de 1998 y 984 de 2012, el cual establece : "Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones..."

La Oficina de Control Interno presenta el informe de seguimiento mensual realizado a la información recibida, de la Dirección Administrativa y Financiera - grupos: (Administración de Personal, Administrativo, Tesorería, y Presupuesto), Dirección de Gestión Contractual, y verificación a las órdenes de pago realizada en SIIF Nación de pagos de salarios, horas extras, contratación de servicios personales, teléfonos celulares y fijos, servicios públicos (energía), vehículos, combustible, y gastos de viaje y viáticos.

Se verificó el cumplimiento del artículo 81 de la ley 1940 de 2018 " Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1o.de febrero al 31 de Diciembre de 2019 ".

De otra parte, se realizó seguimiento a las directrices de la Directiva Presidencial No.09 del 9 de noviembre de 2018.

1.1 Nómina.

De acuerdo a la información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera, el pago de la nómina en el mes de junio de 2019 fue el siguiente:

Tabla No 1

GASTOS DE PERSONAL MES DE JUNIO DE 2019				
CONCEPTO	VALOR EFFECTIVAMENTE PAGADO EN EL MES MAYO	VALOR EFFECTIVAMENTE PAGADO EN EL MES JUNIO	VALOR ACUMULADO A JUNIO	% DE VARIACION DEL VALOR PAGADO EN EL MES, RESPECTO AL MES ANTERIOR
Nomina	1.452.069.805,00	1.352.629.575,00	8.198.208.250,00	-6,85%
Horas extras y festivos	2.529.872,00	3.305.585,00	13.734.225,00	30,66%
Indemnización de vacaciones	7.502.286,00	1.725.318,00	45.924.434,00	-77,00%
Incapacidad y licencias de maternidad y pat.	12.626.861,00	25.658.798,00	113.542.246,00	103,21%
TOTALES	1.474.728.824,00	1.383.319.276,00	8.371.409.155,00	

Avenida Calle 26No. 69-76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



Como se observa en el cuadro anterior, se presenta una disminución -6.85% en el rubro de nómina, lo cual obedece principalmente a diferencias por pago de vacaciones a los servidores públicos, ya que en mayo se pagaron vacaciones a 41 servidores, mientras que en junio se pagaron a 17 servidores, además se presentó una renuncia de un auxiliar administrativo.

Las horas extras muestran un incremento del 30.66%, por variación debido a que en mayo se pagaron horas extras diurnas, nocturnas y festivas a tres conductores y en junio a cuatro conductores y el rubro indemnización de vacaciones presenta una disminución del 77% debido a que en mayo se pagó la liquidación de prestaciones sociales a cuatro (4) servidores retirados dentro de los cuales se encuentran un director y un subdirector, mientras que en junio se pagó a un (1) servidor auxiliar administrativo.

2. COMISIONES AL EXTERIOR. (Titulo 4 del Decreto 1068 de 2015)

2.1 Comisiones al exterior.

De acuerdo con la información suministrada por el grupo Administrativo en el periodo de seguimiento no se realizaron comisiones al exterior.

2.2. Reembolso de pasajes.

Se observó la nota crédito No. 1911000067 de fecha 31 de marzo de 2019 de SATENA a favor de la USPEC por valor de \$7.761.094, que corresponde a los siguientes tickets:

Fecha de la Nota Crédito	Aerolínea	Tiquete	Fecha Del Tiquete	Tarifa	Tasa / Imp. Turismo	IVA	Penalidad	%	Valor %	Total Reembols o
31/03/2019	AV	2651484470	2018/06/15	362.700,00	15.400,00	68.910,00	-100.000,00	0,09	- 32.643,00	314.367,00
31/03/2019	AV	2651484463	2018/06/15	362.700,00	15.400,00	68.910,00	-100.000,00	0,09	- 32.643,00	314.367,00
31/03/2019	AV	2651484482	2018/06/15	508.000,00	31.200,00	96.520,00	-100.000,00	0,09	- 45.720,00	490.000,00
31/03/2019	AV	2651484452	2018/06/15	511.200,00	31.200,00	97.130,00	-100.000,00	0,09	- 46.008,00	493.522,00
31/03/2019	AV	2651484812	2018/06/25	464.000,00	15.800,00	88.160,00	-100.000,00	0,09	- 41.760,00	426.200,00
31/03/2019	AV	2651533143	2018/07/11	224.000,00	15.800,00	42.560,00	-100.000,00	0,09	- 20.160,00	162.200,00
31/03/2019	AV	2651558730	2018/07/17	254.000,00	15.800,00	48.260,00	-100.000,00	0,09	- 22.860,00	195.200,00
31/03/2019	AV	2651585716	2018/07/27	234.000,00	15.800,00	44.460,00	-100.000,00	0,09	- 21.060,00	173.200,00
31/03/2019	AV	5967454501	2018/04/13	384.000,00	31.100,00	72.960,00	-100.000,00	0,09	- 34.560,00	353.500,00
31/03/2019	AV	2651408619	2018/05/21	185.000,00	15.400,00	35.150,00	-100.000,00	0,09	- 16.650,00	118.900,00
31/03/2019	AV	5967332347	2018/03/02	432.400,00	30.800,00	82.160,00	-167.955,00	0,09	- 38.916,00	338.489,00
31/03/2019	AV	5967392358	2018/03/26	414.200,00	31.200,00	78.700,00	-167.955,00	0,09	- 37.276,00	316.867,00

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

31/03/2019	AV	5967382030	2018/03/14	284.000,00	15.400,00	53.960,00	-167.955,00	0,09	- 25.560,00	159.845,00
31/03/2019	AV	5967358000	2018/03/09	256.200,00	15.400,00	48.680,00	-167.955,00	0,09	- 23.058,00	129.267,00
31/03/2019	AV	5967280482	2018/02/12	422.400,00	30.800,00	80.260,00	-167.955,00	0,09	- 38.016,00	327.489,00
31/03/2019	AV	5967254112	2018/02/05	409.400,00	28.800,00	77.790,00	-167.955,00	0,09	- 36.846,00	311.189,00
31/03/2019	4C	2651408932	2018/05/30	169.800,00	15.100,00	32.262,00	-100.000,00	-		132.162,00
31/03/2019	4C	2651484471	2018/06/15	196.100,00	15.800,00	37.260,00	-100.000,00	-		164.160,00
31/03/2019	4C	2651484489	2018/06/15	456.300,00	30.800,00	86.700,00	-100.000,00	-		488.800,00
31/03/2019	4C	2651484544	2018/06/18	221.800,00	15.200,00	42.142,00	-100.000,00	-		194.142,00
31/03/2019	4C	2651585896	2018/08/02	475.800,00	30.800,00	90.400,00	-100.000,00	-		512.000,00
31/03/2019	4C	2651622507	2018/08/17	227.000,00	15.400,00	43.130,00	-100.000,00	-		200.530,00
31/03/2019	4C	2651622650	2018/08/22	210.900,00	15.200,00	40.071,00	-100.000,00	-		181.171,00
31/03/2019	4C	5967357999	2018/03/09	256.300,00	15.400,00	48.700,00	-167.955,00	-		182.445,00
31/03/2019	4C	5967358197	2018/03/13	234.400,00	15.400,00	44.536,00	-167.955,00	-		156.381,00
31/03/2019	4C	5967358195	2018/03/13	292.900,00	15.400,00	55.651,00	-167.955,00	-		225.996,00
31/03/2019	4C	5967419201	2018/03/28	496.100,00	30.800,00	94.260,00	-167.955,00	-		483.205,00
31/03/2019	4C	2651586164	2018/08/10	237.900,00	15.400,00	45.200,00	-100.000,00	-		213.500,00
									TOTAL	7.761.094,00

Dirección Administrativa Financiera- Grupo Administrativo informa que a la fecha se han venido realizando gestiones para el reembolso de los tiquetes faltantes de la vigencia 2018, actualmente SATENA se encuentran en depuración de los tiquetes con la aerolíneas con el fin de tener el valor a exacto a reintegrar.

Durante el mes de junio de 2019, se presentaron pasajes no utilizados por valor de \$ 1.199.405, el grupo administrativo informa que ha estado enviado las respectivas solicitudes de reintegro sobre los tiquetes no volados, en el primer semestre del 2019 se encuentran en revisión 16 tiquetes no volados y 6 se encuentran en proceso de cobro.

3. CONTRATACION ADMINISTRATIVA

3.1 Oferta más favorable.

De acuerdo a la información suministrada por la Dirección de Gestión Contractual mediante correo electrónico se evidenció que para las compras que se realizan en la USPEC, se tienen en cuenta las condiciones que el mercado ofrezca y se selecciona la oferta más eficiente y favorable para la entidad y por ende para el Tesoro Público.

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



3.2 Prohibiciones para el suministro, adquisición, mantenimiento o reparación de bienes muebles.

La USPEC, no cuenta con bienes muebles propios. El inmueble donde funciona la sede de la USPEC, es en arrendamiento con la empresa FAMOC DEPANEL S.A. según contrato No. 200 de 2018.

3.3 Contratación o renovación de contratos de suministro, mantenimiento o reparación de bienes muebles.

Tabla No 2

CONCEPTO	VALOR CAUSADO EN EL MES MAYO	VALOR CAUSADO EN EL MES JUNIO	VALOR ACUMULADO CAUSADO JUNIO	% VARIACIÓN DEL VALOR CAUSADO EN EL MES O PERÍODO RESPECTO AL MES ANTERIO
Otros - arrendamiento	338.604.435,00	353.717.546,00	2.041.019.721,00	4%
Otros - servicio de alquiler teléfonos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
Otros - Backup información	\$ 0,00	\$ 0,00	52.109.000,00	-
Otros - servicio de internet	1.576.750,00	1.576.750,00	7.883.750,00	0%
Otros- servicio energía	6.954.380,00	6.947.060,00	65.674.087,00	-0.10%
Otros- servicio agua	\$ 0,00	30.790,00	1.592.500,00	100%
Servicio de Cafetería	7.391.994,00	6.402.178,00	25.650.521,00	-13%
Insumos cafetería	7.281.129,00	7.382.362,00	17.100.458,00	1%
TOTALES	361.808.688,00	376.056.686,00	2.211.030.037,00	-

De acuerdo con la base de datos de pagos de SIIF Nación del mes de junio se evidencian los siguientes pagos:

Por el Contrato No 200 de 2018 cuyo objeto es "Garantizar el pago del contrato de arrendamiento del bien inmueble 200 de 2018", a nombre de FAMOC DEPANEL, se realizó un pago por valor de \$ 337.174.435,00.

Se evidencia un incremento por el concepto de arrendamiento, pero este se debe a la suscripción del contrato No 152 de 2019 cuyo objeto es garantizar pago del arriendo de bodega para almacenamiento de archivos custodia USPEC, por este concepto se realizó un pago un valor de \$ 16.543.111

Por la orden de pago No 35735 cuyo objeto es "Garantizar pago orden de compra 35735 adquirir servicio de una solución de Backup Software y almacenamiento externo con una capacidad de 10tb con el fin de respaldar la información de funcionarios y contratistas de la USPEC", a nombre de Colombiana de Comercio

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



S.A. se realizó un pago en el mes de abril, por un valor de \$ 52.109.000,00, para el mes de mayo y junio no se evidencian pagos.

Con el fin de garantizar los servicios de infraestructura de tecnología necesarios para cada uno de los funcionarios de la USPEC, según orden de compra No 33240 a nombre de MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S, se realizó un pago un valor de \$ 1.576.750,00

Con el fin de garantizar el pago del servicio de CODENSA, se realizaron pagos en el mes de junio por un valor \$ 6.947.060.

Con el fin de garantizar la prestación del servicio de aseo y limpieza del bien inmueble y evitar deterioro y mantener adecuado ambiente de trabajo. Cafetería, mediante orden de Compra No 35252 a nombre de FLOREZ Y ALVAREZ SA, se realizó un pago por un valor de \$ 6.402.178,00

En el mes de mayo, con el contrato No 129 de 2019 a nombre C I QUALITY TRADE LIMITADA se realizó un pago por servicio de suministro de bebidas calientes a través de máquinas dispensadoras de las mismas por un valor de \$ 7.281.129 y el valor del consumo del mes de junio fue por \$ 7.382.362, incrementándose en 1%.

De acuerdo a lo anterior se evidencia que la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios ha venido cumpliendo con las obligaciones pactadas.

4. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES (Título 4 del Decreto 1068 de 2015).

4.1 Provisión de vacantes de personal.

A 30 de junio de 2019, la planta de personal de la USPEC cierra con 340 servidores públicos, del total de (508) cargos de la planta.

El grupo de personal informa que en los cargos directivos actualmente se encuentran 3 servidores públicos en encargo: Doctor Juan Ernesto Oviedo Hernández - Director General , Arquitecto Gustavo Adolfo Gallegos Ramírez - Director de Infraestructura y la Doctora Yudy Lorena Castilla - Subdirectora Administrativa , por otra parte se encargaron las funciones al Ingeniero Gustavo Adolfo Camelo Hurtado como Subdirector Operativo 19 en la Subdirección Suministro de Bienes y se separa del cargo Profesional Especializado 13 del cual es propietario en la modalidad de Carrera Administrativa; el cargo de Jefe de la Oficina de Control Interno se encuentra vacante





Planta de Personal a 30 de Junio de 2019		
Concepto	Mayo-19	Junio -19
Servidores Carrera Administrativa	75	75
Libre Nombramiento y Remoción	17	17
Nombramientos Provisional	249	248
Cargos Vacantes	167	168
Total	508	508

Ingresos y retiros Junio 2019	# personas
Ingresos Mayo 2019	1
Retiros Junio 2019	1

4.2 Convenciones o Pactos Colectivos.

De acuerdo a la información suministrada por el Grupo de Talento Humano en la USPEC, no existen convenios ni pactos colectivos a la fecha.

4.3 Horas extras y comisiones.

La oficina de control interno realizó seguimiento a los pagos de horas extras causadas en el mes de marzo y pagadas en el mes de abril, de acuerdo con la información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera.

Tabla No 3

HORAS EXTRAS A 30 JUNIO DE 2019				
CONCEPTO	VALOR PAGADO MAYO 2019	VALOR PAGADO JUNIO 2019	VALOR ACUMULADO A JUNIO 2019	% VARIACIÓN RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR 2019
Horas Extras	2.529.872,00	3.305.585,00	13.734.225,00	30,66%
Total	2.529.872,00	3.305.585,00	13.734.225,00	30,66%

Fuente: SIIF Nación Base de pagos Junio

Analizando el comportamiento las horas extras presentan un incremento del 30.66%, por variación debido a que en junio se pagaron horas extras diurnas, nocturnas y festivas a cuatro conductores y en mayo a tres conductores,





4.4 Provisión y desvinculación de cargos.

De conformidad con la información reportada por la Dirección Administrativa y Financiera – Grupo de Administración de Personal en lo relacionado al número de personal de planta informa que se presentaron (1) retiros de servidor público, lo cual genera una disminución del -6.85%% en el total de servidores públicos para este mes, el número de funcionarios para el mes de junio es de 340 de acuerdo al reporte de novedades del aplicativo Humano mayo de 2019.

4.5 Condiciones para contratar la prestación de servicios.

Dirección de Gestión Contractual mediante correo electrónico, envía base datos de contratación con corte a 30 de junio 2019, revisando la base de datos se evidencia que en el mes de junio no se realizaron contratos de prestación de servicios profesionales.

En los contratos de prestación de servicios profesionales, cada expediente contractual cuenta con el certificado de insuficiencia de personal de planta.

Tabla No 4

PAGO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES MES DE JUNIO				
CONCEPTO	VALOR PAGADO MES MAYO	VALOR PAGADO MES DE JUNIO	VALOR ACUMULADO A JUNIO DE 2019	%VARIACIÓN RESPECTO AL MES ANTERIOR
Servicios Profesionales	414.987.537	424.588.507	1.835.834.188	2%
Total	414.987.537	424.588.507	1.835.834.188	2%

Fuente: SIIF Nación Base de pagos Junio

Analizando la información se evidencia que hay una variación de 2% con respecto a los pagos del mes de mayo, esto se debe a los diferentes valores en los contratos de orden de prestación de servicios profesionales.





5. PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

Tabla No 5

CONCEPTO	VALOR PAGADO EN EL MES MAYO	VALOR PAGADO EN EL MES JUNIO	VALOR ACUMULADO PAGADO JUNIO	% DE VARIACIÓN DEL VALOR PAGADO EN EL MES O MES ANTERIOR
PUBLICACIONES	\$ 1.651.700	\$ 634.200	\$ 2.285.900	62%
FOTOCOPIAS Y/O DUPLICADOS	\$ 0	\$ 0	\$ 37.785.678	-
SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-
MATERIALES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-
AVISOS PUBLICITARIOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-
SUSCRIPCIONES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-
ADQUISICIÓN DE REVISTAS Y LIBROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-
OTROS GASTOS	\$ 0	\$ 1.570.800	\$ 4.950.400	-100%
TOTALES	\$ 1.651.700	\$ 2.205.000	\$ 45.021.978	-

Fuente: SIIF Nación Base de pagos Junio

La Dirección Administrativa y Financiera – Grupo de Administración de Personal con referencia a publicidad y publicaciones informa lo siguiente:

Publicaciones: Con el fin de garantizar pago prestación servicios de publicación de los actos administrativos que así lo requieran en el diario oficial y demás documentos que requieran ser publicados, la Uspec realizo un pago en el mes de junio por un valor de \$634.200

Fotocopias y/o duplicados: Con el fin de garantizar la continuidad del servicio de fotocopiada impresión y escaneo de la USPEC se prorrogó y adición contrato 145 de 2018, revisada la base de datos de pago de SIIF Nación, se evidencia que por el mes junio de pago no se realizaron pagos

Otros gastos: para garantizar pago del suministro de papelería para la USPEC y los funcionarios en los establecimientos y regionales mediante orden de compra 36202 a nombre de panamericana LIBRERÍA Y PAPELERÍA SA, en el mes de mayo no se evidencian pagos, para el mes de junio se evidencia un pago por valor de \$1.570.800.

5.1 Actividades de divulgación

A 31 de junio de 2019 no se evidenció pagos en SIIF Nación por conceptos de actividades de divulgación, dando cumplimiento a la norma.





5.2 Papelería.

La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios suscribió el contrato No 146 del 1 de abril de 2019, con la empresa GRAN IMAGEN, cuyo objeto es "Outsourcing para contratar el servicio de impresión, copiado y escaneo para la USPEC" por un valor de \$141.000.000. Realizada la verificación en SIIF Nación, por la suscripción del contrato no se evidencian pagos

El grupo Administrativo informa que con el fin de garantizar el suministro de papelería de la USPEC y de los funcionarios de los establecimientos regionales se realizó una orden de compra No 36202 por cual se evidencia en SIIF Nación se realizó un pago en mes de junio por un valor \$1.570.800, el cual informa el grupo administrativo está destinado para ser enviado a los funcionarios de los Establecimientos

Se recomienda implementar la cultura de la política "CERO PAPEL" establecida en la directiva presidencial 004 de 2012.

5.3 Asignación de códigos para llamadas

La USPEC está dando cumplimiento a la norma; de las 380 extensiones telefónicas en servicio para realizar llamadas locales a través de una troncal, nueve (9) poseen permisos para realizar llamadas nacionales y a celulares, de estas una (1) servidora de la Dirección General está autorizada para hacer llamada internacional.

5.4 Asignación de Teléfonos celulares

La entidad posee 13 líneas de celulares disponibles, tiene en servicio 9 líneas asignadas de acuerdo con lo establecido en la norma.

De acuerdo a la información suministrada por el coordinador del grupo Administrativo, las líneas de celulares están asignadas así: Una (1) a la Dirección General, Cuatro (4) a Directores de dependencias, y cuatro (4) a Subdirectores.

Tabla No 7

CONSUMO DE CELULARES A 31 DE JUNIO DE 2019				
CONCEPTO	CONSUMO CELULARES MAYO- 2019	CONSUMO CELULARES JUNIO- 2019	VALOR ACUMULADO A JUNIO-2019	% VARIACIÓN RESPECTO MES ANTERIOR
Consumo de celulares	392.699,94	220.039	2.201.439	-43,97
Total	392.699,94	220.039	2.201.439	-43,97

Fuente: SIIF Nación Base de pagos Junio y Dirección Administrativa y Financiera





Como se puede visualizar en el cuadro anterior, se presenta una disminución del -0.43.9% respecto del periodo anterior, la disminución del valor obedece que mediante oficio 006823 de fecha mayo 6 de 2019, se solicitó la cancelación de las líneas telefónicas asignadas a: Dirección Administrativa y Financiera, Subdirector Administrativo, Subdirector de Suministro de Bienes Subdirección de Construcción y Conservación y a Dirección General – Conductor.

Dirección Administrativa y Financiera allegaron factura No E 5292423431 por un valor \$220.039,95, por el periodo de 17 de mayo a 16 de junio de 2019, Según la base de datos de pagos SIIF Nación se evidencia el pago de la factura.

Telefonía fija

Tabla No 8

NO. DE TELÉFONO	DEPENDENCIA	CONSUMO ABRIL-2019	CONSUMO MAYO-2019	CONSUMO JUNIO- 2019
4 864130	Conmutador			
6017053 6014891	Gasto mensual asociado a los tres números telefónicos	715.494,00	0	0
Total		715.494,00	0	0

Fuente: SIIF Nación Base de pagos Junio

Según la base de datos de pagos SIIF Nación y factura generada por el contrato No 14876880, 2019, se realizó un pago por un valor de \$ 715.494,00 en el mes de abril, en el mes de mayo y junio no se evidencian pagos.

Según información reportada por la Dirección Administrativa y Financiera no se refleja valor pagado en el mes causado ya que por error de UNE facturaron un solo valor en la factura con el contrato de tecnología Y no se ha podido cancelar.

5.5 Artículo 2.8.4.6.6. Asignación de vehiculos

Tabla No 9

CONCEPTO	VALOR PAGADO EN EL MES MAYO	VALOR PAGADO EN EL MES DE JUNIO	VALOR ACUMULADO A JUNIO	%VARIACIÓN DEL VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO RESPECTO AL MES ANTERIOR
1. ADQUISICIÓN DE BIENES	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
1.1 COMPRA DE VEHÍCULOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
2. MATERIALES Y SUMINISTROS	2.480.930	\$ 2.999.475,00	\$ 13.807.627,00	20,9%
2.1 LLANTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	-	\$ 0,00		-

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



2.2 COMBUSTIBLES Y ACEITES	2.480.930	\$ 2.999.475,00	\$ 13.807.627,00	20,9012346
3. ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	-	\$ 0,00		-
3.1 MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	-	\$ 0,00		-
3.2 ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE GARAJES	-	\$ 0,00		-
4.SEGUROS	21.431.016	\$ 0,00	\$ 21.431.016,00	-100
4.1 POLIZAS DE SEGUROS	21.431.016	\$ 0,00	\$ 21.431.016,00	-100
4.2 SOAT	-	\$ 0,00		-
4.3 POLIZAS DE DAÑOS A TERCEROS	-	\$ 0,00		-
5. GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	-	\$ 0,00		-
5.1 PEAJES	-	\$ 0,00		-
6. OTROS GASTOS	-	\$ 0,00		-
6.1 OTROS GASTOS ASOCIADOS AL PARQUE AUTOMOTOR	-	\$ 0,00		-
TOTALES	23.911.946	\$ 2.999.475,00	\$ 35.238.643,00	-

Mediante orden de compra 35118 de 2019, para garantizar pago suministro de combustible gasolina, acpm para los vehiculos propiedad de la entidad, revisando la base de pagos de SIIF Nación se evidencia un pago en el mes de junio por un valor de \$2.999.475, se evidencia un incremento del 20.9% en el consumo de combustible esto se debe debido a que en el mes de mayo se canceló combustible de una quincena, mientras que en junio se cancelaron dos (2) facturas.

Mediante el contrato No. 148-2019 para garantizar adquisición de pólizas de automóvil para los vehículos propios y aquellos por los que es legamente responsable la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC realizo un pago por pólizas de seguridad SOAT para la vigencia 2019-2020

Tabla No 10

LINEA	PLACA	MODELO	PROCEDENCIA	CONDUCTOR	AL SERVICIO	OBSERVACIONES
Captiva	OCK780	2014	USPEC	Jorge Mendieta	Dirección de Logística	
Captiva	OCK 779	2014	USPEC	Diego Chaves	Dirección Administrativa y Financiera	
Captiva	OCK774	2014	USPEC	Carlos Arteaga	Dirección de Infraestructura	

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



Besturn B70	Ock088	2012	Transferido del D.P.S.	Jairo Puentes	Dirección de Gestión Contractual	
Optra	OBH055	2008	Transferido del D.P.S.		Disponible/ parqueadero	
Optra	OBF956	2006	Transferido del D.P.S.		Disponible/ parqueadero	
Sorento	BSI578	2006	Dest. Provisional D.N.E. en liquidación	No tiene	Vehículo en el parqueadero	Este vehículo, se le debe realizar reparación del motor.

- De los cuales 6 se encuentran activos los vehículos de placas: PLACAS: OCK 774, OCK 779, OCK 780, OCK 088, OBH 055, OBF-956.
- El vehículo de placas de placas BSI 578 está inactivo y permanece en el parqueadero del Edificio.
- Hay un vehículo asignado a Dirección General por Unidad Nacional de protección ✓

6. SERVICIOS PÚBLICOS

Tabla No 11

PAGOS SERVICIOS PÚBLICOS USPEC 30 DE JUNIO 2019				
Concepto	Mayo 2019	Junio 2019	Acumulado Junio-2019	% variación respecto mes anterior 2019
CODENSA	6.954.380	6.947.060	55.844.223,00	-1,05%
Total	6.954.380	6.947.060	55.844.223,00	-1,05%

Con el fin de garantizar el pago del servicio de CODENSA, se realizaron pagos en el mes de junio por un valor \$ 6.947.060 pisos 12,13 y 14, por las siguientes facturas

No FACTURA	VALOR
554169700-1	245.140
554169702-6	2.230.850
554169703-3	355.500
554169704-0	2.082.070
554169705-8	1.674.990
554169707-2	85.100
554169708-0	273.410
TOTAL	6.947.060





Por servicio de agua y alcantarillado de realizo un pago junio por un valor de \$ 30.790, se evidencia una disminución de acuerdo a la directiva presidencial No 09 de 2018 Numeral 9.2. *"Fomentar una cultura de ahorro de agua y energía en cada entidad, a través del establecimiento de programas pedagógicos"*

7. OTRAS DISPOSICIONES

7.1 Comisiones de Servicios Tiquetes Aéreos y viáticos

Tabla No. 12

MES	VLR VIATICOS	VLR TIQUETES
ENERO	\$ 10.601.775	\$ 12.483.585
FEBRERO	\$ 47.486.792	\$ 48.334.010
MARZO	\$ 25.001.189	\$ 39.254.315
ABRIL	\$ 28.675.524	\$ 35.351.137
MAYO	\$ 33.001.826	\$ 43.718.394
JUNIO	\$ 27.914.970	\$ 30.441.206

De acuerdo a la información reportada por el Grupo Administrativo, mediante el cual se informa que para el mes de junio el valor de los viáticos es de \$ 27.914.970 y el valor de los tiquetes es de \$ 30.441.206, respecto al mes anterior se evidencia una disminución, dando cumplimiento a la Directiva presidencial No 09 de 2018.

RECOMENDACIONES:

Planta de Personal

Se recomienda analizar las necesidades de la entidad respecto de la planta de personal, con el fin de dar cumplimiento a las metas en el marco de la austeridad del gasto.

Continuar implementando medidas y controles que permitan optimizar el consumo por gastos generales en consideración con lo previsto en el marco normativo de austeridad, específicamente, en aquellos en los que, como resultado del análisis presentado en este informe, se evidenció que presentaron variación positiva significativa.

Dar cumplimiento a las normas vigentes sobre austeridad del gasto público



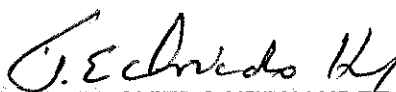


USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

Dar cumplimiento a lo establecido en la circular No. 0006 del 6 de marzo de 2018 Directrices sobre comisiones, viáticos y gastos de viaje al interior, se recomienda definir mecanismos eficientes y permanentes de control

Se recomienda racionalizar las horas extras ajustándolas a las estrictamente necesarias en cumplimiento al literal a) del numeral 1.7 de la Directiva Presidencial No. 09 de 2018.

Cordialmente,


JUAN ERNESTO OVIEDO HERNANDEZ
Director General (E)



Elaboró: Alexi Maurely Perdomo B. Profesional Universitario

Revisó: Myriam Beatriz De La Espriella Escruceria

Ruta: \\192.168.70.20\alexi.perdomo\Desktop\OCI 2019\INFORMES 2019\AUSTERIDAD EN EL GASTO\UNIO\Seguimiento austeridad gasto mes de junio

Correccion de 2019 (1) (1).docx

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co

Código: G1-S1-FO-04
14
Versión: 13

Vigencia: 21/01/2019

Página: 14 de



La justicia
es de todos

Ministerio de Justicia